

Un solo corazón. La aventura compartida de las instituciones y las ideas políticas: prolegómenos de un institucionalismo alternativo**

One heart and soul. The shared adventure of institutions and political ideas: prefaces of an alternative institutionalism

Carlos Cossi Venditto*

* Licenciado en Ciencia Política en la Universidad Católica del Uruguay (UCU). Maestrando de Ciencia Política en la Universidad de la República, Montevideo. Profesor de Introducción al Análisis Social y Político (UCU). Integrante de la Escuela de Montevideo. ✉ rcrossi@gmail.com.

** El presente trabajo constituye la base de la ponencia presentada en el 8.º Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), desarrollado en Lima, Perú, 22-24.7.2015, y tiene su origen en un trabajo para la materia Ideas, Expertos y Política dictada por Adolfo Garcé en la edición 2014-2015 de la Maestría de Ciencia Política de la Universidad de la República.

RECIBIDO: 6.4.2016

ACEPTADO: 9.6.2016

Resumen

En diálogo con los últimos aportes de los enfoques *ideacionales*, el institucionalismo discursivo y la versión puesta al día del posestructuralismo, el trabajo explora las bases de una concepción alternativa del institucionalismo. En política, donde los medios se interpelan mutua y deliberadamente con los fines y las formas se imbrican en los contenidos, las instituciones e ideas políticas laten en sintonía como si tuvieran un solo corazón. A su vez, las instituciones catalizan aspiraciones, representan legados y acumulaciones profanas propias, son y habilitan, en suma, compromisos públicos de moralidad política, en tanto indagación compartida y permanente acerca de las mejores condiciones de la vida en común.

Palabras clave: instituciones políticas, ciencia política, teoría política, ideología.

Abstract

By engaging in a dialogue with the last insights of *ideational* approaches, discursive institutionalism and the post-structuralism updated version of discursive theory, the essay explore the basis for an alternative conception of institutionalism. In Politics, where the means deliberately challenge the ends and vice versa, and forms are interwoven with contents, political institutions and ideas beat in tune as if they shared one heart. At the same time, institutions catalyze aspirations, represent own profane

legacies and accumulations; all in all, constitute and enable public moral pacts and liabilities as a permanent shared inquiry on the best common living conditions.

Keywords: political institutions, political science, political theory, ideologies.

La vieja cuestión¹

Tal vez ha llegado el momento de volver a preguntarnos qué son las instituciones políticas. La ciencia política cuenta hoy con una abundante y diversa acumulación de conocimiento acerca de los comportamientos políticos. Se ha escrito una plétora de obras y artículos sobre el cómo, el cuándo y el dónde, ya sea desde perspectivas comparativas, cuantitativas, con vocación predictiva o partiendo de los estudios de caso. De alguna forma, el sueño *behaviorista* se ha cumplido en casi toda su extensión. El costo, sin embargo, no ha sido bajo. Hay un punto en que uno se pregunta si los resultados de aquellas acumulaciones refieren realmente a la política, si en definitiva estamos llamando a las cosas por su nombre.

En efecto, se ha hecho costumbre y norma pretender explicar el orden político como si fuera otra cosa. Para ello, se sigue recurriendo a categorías de análisis derivadas de paradigmas ajenos a los estudios políticos antiguos y clásicos, de difícil conciliación con la experiencia cotidiana del ciudadano. Como consecuencia, la ciencia política contemporánea ha dejado prácticamente de lado ciertas distinciones que anidan en la historia específica del pensamiento y la práctica políticos. En su remplazo, se acude en nombre de la objetividad y el rigor empírico a categorías de la economía, la psicología social y la estadística, mientras en nombre de la amplitud y la profundidad se echa mano a la antropología, la sociología y a la historia. Así, algunos llaman *preferencias* y *conductas* a los juicios, testimonios y decisiones de los ciudadanos y otros consideran a los partidos como meras máquinas electorales antes que como articuladores de opinión y portadores de legados cívicos. La ciudadanía, se dice, vota con el bolsillo, con la clase, hablada por la idiosincrasia y la mentalidad o en función de una combinación cambiante de dichos factores, en vez de hacerlo en función de principios y concepciones. En lugar de entender al Estado como un conjunto dinámico de instituciones que constituyen compromisos relativamente estables y revisables de moralidad política, se lo concibe, o como expresión de intereses sociales y

1 Agradezco a Fernando Errandonea por sus esclarecedores comentarios en torno al institucionalismo sociológico y al posestructuralismo; a Romeo Pérez por sus certeros comentarios en torno a los vínculos entre ideas e instituciones desde la perspectiva del derecho; a Mario R. Guerra y los participantes de los encuentros de ciencia y filosofía organizados por él en la Parroquia Universitaria, en donde tuve el gusto de exponer una versión preliminar de este texto y recibir estimulantes preguntas y aportes; al árbitro por las oportunas y certeras sugerencias; y a Adolfo Garcé por la paciencia y la confianza.

matrices culturales e identitarias, o como una construcción autónoma destinada a ejercer control sobre un territorio dado. Jugando un poco al absurdo, viene bien imaginarse la situación inversa, en la que las restantes ciencias sociales incorporaran categorías de la vieja ciencia política. Cabría preguntarse qué diría un sociólogo si se asimilara un movimiento social a un partido, un economista si la rentabilidad empresarial o la ley de rendimientos decrecientes fueran consideradas principios constitucionales fundamentales o, saliendo de las ciencias sociales, cómo reaccionaría un biólogo si se definiera a las colmenas como pequeños estados y a las abejas reinas se las considerara realmente monarcas absolutos.

En suma, las que podrían ser mejores y peores analogías, o miradas externas refrescantes de una interdisciplinariedad bien entendida, se han vuelto dominantes paradigmas a prueba de balas. Y lo más preocupante y paradójico para una disciplina que estudia al autogobierno es el limitado margen y capacidad de construcción deliberada —en el sentido más político de la palabra— que en forma variable se les suelen conceder a la ciudadanía y a los partidos, los agentes políticos por excelencia. Paralelamente, cada corriente tiende a refugiarse en el presunto «derecho a “definir sus términos”», así como en la coherencia interna de estos (Arendt, 1996, p. 105), lo que dispara la producción y la publicación sectorial, a la vez que merma uno de los bienes más escasos de la actualidad: la discusión genuina.

Cabe conceder que la política es un objeto algo elusivo que parece muchas veces otra cosa. La tentación, por lo tanto, de transformarlo en un apéndice de objetos y disciplinas mejor definidos y menos controversiales es sumamente grande. Dada su condición abierta a la construcción pública y a la expresión de descontentos, la política suele verse obligada a lidiar con una mala fama que, a esta altura, ya es un peligroso lugar común. De hecho, muchas veces la política es puro desorden, ámbito propicio para el arribismo, la demagogia y el desprecio populista por el conocimiento. Con más frecuencia de lo deseable, los ciudadanos —desde un obrero hasta un académico— votan y se expresan públicamente sin ponderar ni evaluar profundamente lo que está en juego, sea llevados por modas y mayorías circunstanciales o por entusiasmos pasajeros. Los partidos, por su parte, suelen ser mezquinos, encandilarse con el corto plazo o caer en el seguidismo acrítico de los resultados de las encuestas y las elecciones. Por último, mientras el Estado actúa frecuentemente como una estructura maciza que no puede darse el lujo de ser desafiada, por otro lado no es raro verlo cooptado por grupos poderosos con poder de chantaje (incluso endógeno, como el ejercido por las burocracias estatales) o delegue responsabilidades propias. Ahora bien, dado que no existe empresa humana inmune a distorsiones, erranzas y oportunismos, ¿no estaremos dejando de lado lo esencial? Justamente, uno de los atributos que distingue claramente a la política de otras empresas es esa misma deliberada y permanente vulnerabilidad al designio humano profano y compartido, sea este justo o injusto, lúcido o extraviado, miope o visionario. Es esa apuesta que expone y se expone lo que la transforma en una empresa ambiciosa y necesaria, capaz de generar aprendizajes comunes, surgir de las cenizas desautorizando las más prestigiosas predicciones, cuando no suscitar amores impensados (especialmente durante las dictaduras o en momentos refundacionales genuinos). Una empresa en virtud

de la cual, desafiando la diaria distopía, los pueblos han tenido la chance, entre otras cosas, de pronunciarse con sabiduría y sin miedo; los ciudadanos, de mirarse a los ojos como iguales y preguntarse, como quería Kennedy, qué pueden hacer por su país, en lugar de lo inverso; los partidos —además de representar y confrontar opiniones perfiladas—, de pactar y acordar nuevas y más generosas reglas de la competencia, y nuevos públicos (Crick, 2001), de sumarse progresivamente a la construcción compartida del autogobierno.

Ciertamente, las instituciones políticas difícilmente hubieran sobrevivido más de 2500 años —entre grandes períodos de ostracismo y sorprendentes resurgimientos— por mera inercia, casualidad o puro engaño. Como afirmaba Lincoln, no se puede engañar a todo el mundo todo el tiempo. A los efectos de la indagación, lo que es seguro es que resulta muy difícil entender la política desde sus peores versiones (Pareja, 1989, pp. 65-68), sin darle, al menos, la chance de defenderse. El propósito de este trabajo es, entre otras cosas, sugerirle a la ciencia política y al institucionalismo que le abra un nuevo crédito.

Un punto de partida

Aunque no necesariamente *Estado*, quien dice *política* dice *instituciones*. Si, como planteaba Aristóteles, la política es la «ciencia de las ciencias» (Aristóteles, 2014, p. 25; Crick, 2001, p. 25),² las instituciones políticas bien podrían ser las instituciones de las instituciones. Contra lo que podría pensarse, la afirmación del filósofo de Estagira y la adaptación sugerida aluden a algo simple y a la vez importante. Se trata del lugar que ocupan las instituciones, el papel que cumplen y su olvidado carácter indagatorio, tal como concebían el término *ciencia* los griegos. A diferencia de otras instituciones orientadas a regular asuntos internos y locales, las políticas se encuentran con una diversidad de insumos —tradiciones morales y religiosas, intereses, planes de vida— y con el impredecible desafío asumido de acoger, rescatar y replantear conflictos, controversias y demandas encontradas. Conforman, así, la única instancia general autorizada, revisable y disputable (Pettit, 1999), por medio de la cual la sociedad desdoblada en ciudadanía se somete a un escrutinio público sobre su destino y sobre las formas de perseguirlo, con consecuencias prácticas, morales y vinculantes (Pareja, 1989; Crick, 2001).

Decía Thoreau que «la actividad colectiva responde al espíritu de nuestras instituciones» (Wolin, 1996).³ El espacio central y abierto que ocupan las instituciones políticas resulta,

2 La frase es en realidad de Crick e interpreta bien al Aristóteles de la *Ética a Nicómaco*: «Y puesto que la política se sirve de las demás ciencias y prescribe además qué se debe hacer y qué se debe evitar, el fin de ella incluirá los fines de las demás ciencias [...] aunque sea al mismo tiempo el bien del individuo y el de la ciudad, es evidente que es mucho más grande y más perfecto alcanzar y salvaguardar el de la ciudad».

3 Citado por Wolin en el artículo referido. La frase original se encuentra en Walden.

así, difícilmente soslayable, incluso en el caso de instituciones débiles o de corte antipolítico.⁴ Las relaciones de amistad, de familia o trabajo, los vínculos con desconocidos, lo dicho y lo no dicho —y, en algunos extremos, hasta lo pensado— se ven afectados en diversa medida por la forma y el contenido que adquiere la autoridad en una sociedad determinada. Cualquiera que haya experimentado el clima enrarecido de sospecha y paranoia que supone la vida cotidiana bajo una dictadura puede dar testimonio directo de ello. Por el contrario, en su mejor versión, ampliando el alcance de un viejo dicho griego, las instituciones políticas, lo mismo que la ley, son rey (Finley, 1994, p. 59). Ofrecen la última línea de combate frente a males conocidos y atemporales como el caos y la incertidumbre, pero en el mismo movimiento nos protegen contra la arbitrariedad, el personalismo y la disgregación. Si hay algo que constituye una constante en toda la aventura humana es que resulta inconcebible vivir «sin tribu, sin ley, sin hogar» (Homero por Aristóteles, 1981, p. 58). Esta versión —la genuinamente política— es la que da forma a un espacio donde el destino individual y el colectivo se entrelazan para potenciarse y conforman una alternativa, tanto a la aventura individual e impredecible de los *grandes hombres* como a la gesta predestinada y maciza de los colectivos iluminados. Así, como la contracara inevitable de aquellas seguridades y garantías, las instituciones políticas se constituyen en el escenario más confiable y propicio para la aventura compartida, uno que supone y exige «asegurar a la grandeza de los hechos y palabras humanos una permanencia más fiable» (Arendt, 1997, p. 75).

El estado del arte más de 25 siglos después

Parte del estancamiento en el que parecen inmersos tanto los sistemas políticos como su estudio y análisis responde a nuestra contemporánea y peculiar circunstancia. Ya no nos encontramos en el inicio tocquevilliano de nuestra aventura política, ese lugar seminal que conlleva casi siempre la persecución entre desesperada e imaginativa de la *originalidad obligatoria* (Finley, 1994, p. 43). La otra parte del estancamiento es difícil de explicar. Los estudios políticos parecen haber entrado en el mismo letargo que las democracias como su imagen especular. Hoy tenemos más democracia y más ciencia política, pero menos creatividad e intercambios críticos en ambos campos (Hirschman, 1991; Dworkin, 2008; Farr, Dryzek y Leonard, 1999).

Sin dudas, la extensión mundial de la conciencia democrática constituye un logro en sí mismo. No obstante, de un tiempo a esta parte vienen apareciendo señales de alarma

4 Entre las instituciones no políticas o directamente antipolíticas se encuentran el laberinto burocrático kafkiano, la reclusión dominada por mafias y escuelas del delito y, finalmente, la suma de todos los miedos: el gran hermano orwelliano o la institución del terror de la que hablaba Hannah Arendt (1987: 476), esa que viene perfeccionándose hasta el paroxismo en Corea del Norte.

que indican la necesidad de una renovación urgente del pensamiento político. Hace menos de una década, Sheldon Wolin (2008) denunció la existencia de una incipiente y silenciosa tendencia en Estados Unidos hacia una nueva forma de gobierno corporativo que llamó *totalitarismo invertido*. En el mismo año que Wolin, Ronald Dworkin sostuvo que la potencia mundial se aproximaba gradualmente a los límites difusos donde la política se degrada para transformarse en la arena de un enfrentamiento ciego entre bandos. Para él, los estadounidenses habían dejado de «ser socios en el autogobierno» y su política «es más bien una forma de guerra» (2008, p. 15). Algo por el estilo ya había advertido a nivel general Albert O. Hirschman en su *Retóricas de la intransigencia* (1991), cuando el mundo festejaba la caída del muro de Berlín. Lo más interesante y profético del texto, sin embargo, lo constituye hoy su última parte, dedicada a las retóricas intransigentes de izquierda, que anunciaba gran parte de los discursos progresistas antipolíticos actuales. Precisamente, los últimos desarrollos de la política latinoamericana y europea indican, sobre todo en el primer caso y aparentemente en etapa terminal, que en lugar de la consolidación democrática esperada se advierte un resurgimiento renovado de regímenes y enfoques de rasgos refundacionales, populistas, voluntaristas con tendencias neoestalinistas cuando no autoritarias, que llevan a pensar en un giro inesperado de las advertencias de Wolin y los nombrados. A esto se suma la ya manida crisis general del Estado de bienestar y la dificultad para ensayar una renovación sólida de las políticas de redistribución que implique un salto cualitativo.⁵ Todo ello sin contar la situación crítica del continente africano, las inestabilidades ya crónicas del Medio Oriente, la frustración de la Primavera Árabe y el avance impredecible de nuevas modalidades de terrorismo.

En este ambiguo panorama, la aparición de los llamados *enfoques ideacionales* podría constituir una oportunidad para reinventar y actualizar nuestra concepción de las instituciones políticas. El contexto académico muestra, además, algunas señales tímidas pero estimulantes. Parece existir un proceso incipiente de flexibilización de enfoques y revisión de supuestos en casi todas las corrientes de la ciencia política, desde el diverso neoinstitucionalismo hasta el neopluralismo, pasando por el posestructuralismo y el neocorporativismo (Farr, Dryzek y Leonard, 1999; Dahl, 2003; Schmitter, 1997; Panizza y Miorelli, 2012). En el panorama actual tampoco existe una prescindencia absoluta de los principios políticos. El neoinstitucionalismo reconoce en la democracia procedimental y competitiva un espacio donde la probabilidad de desarrollar buenas políticas se acrecienta. A su vez, se registra un diálogo antes impensable con insumos filosófico-políticos —Rawls— con el objetivo de responder la pregunta sobre el origen y el mantenimiento de las instituciones (Schepsle, 1999). En el largo plazo, el combo behaviorista-institucionalista tuvo también sus logros. Por la vía de la investigación empírica contribuyó a debilitar las

5 Lo más parecido a ese salto cualitativo podría representarlo la llamada *asignación universal* o *renta básica universal*, de Van Parijs y Vanderborght.

hipótesis culturalistas e idiosincrásicas que impiden cotejar y contrastar la diversidad,⁶ y de paso puso su grano de arena para contener el *entrismo* ideológico propio de las versiones más primitivas del marxismo y el anarquismo, y de las renunciadas y resignaciones del relativismo posmoderno.

Sin embargo, los rasgos *politizantes* continúan ocupando un lugar marginal en los marcos teóricos. *Poder* y *política* siguen utilizándose como sinónimos o, al menos, confundiendo. Hoy se habla de *empoderamiento* antes que de *derechos civiles* y *protecciones*, al tiempo que *politización* ha devenido mala palabra, no solo para buena parte de la academia, sino para los propios políticos y ciudadanos. Y no se trata de una mera cuestión terminológica, tan de moda hoy en día. A pesar de las flexibilizaciones, continúan ciertas rigideces. Salvando excepciones, persisten fuertes ecos de lo que Wolin (1969, p. 1062) llamaba *metodismo*: una actitud que, más que una lógica y necesaria defensa de la metodología, deviene un divisor de aguas entre la teoría y la práctica, entre lo normativo y lo descriptivo sin solución de continuidad. El metodismo también ha contagiado al mundo de las publicaciones académicas, cada día más estandarizado e interesado en trabajos que pasen el examen de los arbitrajes internos y cumplan requisitos formales de presentación, que en abrir un espacio público para la innovación sustantiva. Mientras tanto, en lo que constituye la gran paradoja de la ciencia política, los principios, ideas y prácticas precisamente políticos siguen sufriendo, salvo por reconocimientos de mínima, un exilio llamativo, mayormente en la filosofía política y, en menor medida, en la teoría.

Si la descripción del estado del arte es la adecuada, cabe interrogarse con mayor detalle hasta dónde las señales novedosas de la disciplina suponen o no una renovación decisiva y política. Me centraré en los últimos desarrollos del institucionalismo discursivo (ID) de Vivien Schmidt y en una versión del posestructuralismo (PSDT, por sus siglas en inglés) desarrollada por Francisco Panizza y Romina Miorelli, con la esperanza de que la vuelta de las ideas y el discurso reintegre la política a la ciencia que lleva su nombre.

Las instituciones entre el discurso, la comunicación y la dislocación

Mi elección de estas corrientes y autores no solo se funda en cierta afinidad general con los enfoques y con la preocupación que muestran con relación al presente de la disciplina. Para los estándares académicos actuales, manifiestan una inusual disposición a

6 Algo a lo que contribuyó también el neocorporativismo de Schmitter, que generó así una inesperada coincidencia entre corrientes opuestas. Es más, consultado el autor sobre cuál considera su mayor aporte a los estudios políticos, su respuesta refirió precisamente a ese rasgo universalizante (Cansino, 1997).

revisar y a revisarse. Por otro lado, además de los contenidos específicos y de la honestidad intelectual de los planteos, algo que destaca en los aportes de Vivien Schmidt y de Panizza y Miorelli es el panorama amplio que presentan de las diferencias y coincidencias entre las distintas corrientes de la actualidad, así como las interesantes y originales propuestas de armonización entre los diversos enfoques.

Aun así, me concentraré en algunos de los postulados fundamentales de cada aporte en torno a la concepción de la política. Me interesa especialmente el paso previo a la búsqueda de nuevas síntesis, aquel vinculado con los cimientos del edificio conceptual, donde, si estoy en lo cierto, arraiga la debilidad fundamental de nuestro campo de estudio.

Algunas aproximaciones críticas

Los enfoques ideacionales, y especialmente el ID postulado por Schmidt, han puesto de manifiesto la flagrante contradicción lógica que supone *concebir* las instituciones sin referencia directa a las ideas. Al tiempo que las ideas de los hombres se vuelven la infraestructura del teatro político, incluso —la inversión máxima— de los intereses (Hay, 2011), los agentes recuperan formas de protagonismo obturadas por cálculos de costo y beneficio, marcos culturales o configuraciones de origen en general. Esto no quita que, más allá del ID, alguno de los enfoques ideacionales mantenga consideraciones deterministas. Es el caso de Jal Mehta (2011), quien plantea que el límite de la nueva libertad de los agentes viene dado por la acción del *Zeitgeist*, o espíritu de los tiempos, límite que, espero, no se convierta en el *ogro* dennettiano de esta corriente (Dennett, 1992, pp. 13-33).

En cuanto al PSDT de Panizza y Miorelli, se revela con razón que la política institucionalizada, además de contar con una especificidad propia, hace base en las *pasiones* (y los intereses) de los que hablaba Hirschman (1999), y así conforma identidades políticas y no solo insumos para un debate racional. Ambos enfoques reintroducen con fuerza, además, la olvidada pero inevitable problemática del cambio. La consecuencia de estos aportes es una ciencia política y un institucionalismo enriquecidos, con un repertorio ampliado de hipótesis y explicaciones que oxigenan la ciencia política y se hacen cargo de aspectos injustamente relegados al cajón de lo inmedible. Dicho esto, la riqueza y la proliferación de insumos heurísticos y el descarte de caminos ortodoxos —ya en proceso previo de flexibilización interna—, si bien nos ubican en un escenario superior, no necesariamente implican un avance sustantivo en la forma de reconstruir la experiencia política contemporánea. En algún punto, los problemas de la abundancia no son tan distintos a los de la escasez.

El discurso en acción

A pesar de lo que podría suponer el nombre de la corriente, las instituciones juegan para el ID un papel importante, pero secundario. Dice Schmidt, siguiendo a Bob Rothstein,

que las instituciones son *portadoras*,⁷ espacios donde habitan ideas y *memorias colectivas* (Schmidt, 2010, p. 9). Si bien se plantea la existencia de posibles entrelazamientos entre ideas e instituciones generadores de mutuos reacomodos, las instituciones carecen, en esta concepción, de los atributos constituyentes e instituyentes necesarios para construir un curso nuevo de acontecimientos y pesar decisivamente en el destino de los hombres. En realidad, más que la casa de las ideas —que en cierta forma lo son— las instituciones son sobre todo, como querían los federalistas, laboratorios comunes de moralidad político-cívica. En ellas, «el *producto* es idéntico al acto interpretativo» (Arendt, 1993, p. 229), no su consecuencia, su causa o un recipiente valioso. En su versión más potente y conocida, el entramado institucional constituye el espacio donde nos enfrentamos periódicamente a las perplejidades y contradicciones de las ideas, los intereses, las tradiciones y las mismas prácticas institucionales. Gracias a él, sabemos que las ideas más nobles, como la igualdad, no están exentas de efectos perversos —las trampas de la pobreza, la irrelevancia de los esfuerzos y méritos no alineados y menos organizados— de distorsiones o, sencillamente, de límites y dilemas intrínsecos sin resolución prevista. Asimismo, contamos con logros impensados que superan muchas veces las expectativas más optimistas —hasta hace una década a nadie se le hubiera ocurrido posible que un hombre negro se transformara en el presidente de la mayor potencia del planeta—, a la vez que escandalizarían, de seguro, a muchos defensores antiguos y clásicos de la igualdad política.

La subordinación de las instituciones a las ideas comunicativas/coordinativas se confirma en la forma en que se concibe su creación y mantenimiento por parte de los agentes. Estos son descritos como provistos de habilidades que les permiten poner en funcionamiento la máquina institucional. Por un lado, las «*background ideational abilities* explican cómo se crean y se mantienen instituciones» y, por lo tanto, se expresan a través del discurso coordinativo vinculado a las *policies*. Por otro, las «*foreground discursive abilities* los habilitan a comunicarse críticamente acerca de esas instituciones, para cambiarlas (o mantenerlas)» y, por ende, se vinculan con la dimensión comunicativa del discurso. En cuanto a las instituciones, forman parte, según Schmidt, tanto del entorno del agente como del agente mismo. Vienen a ser «constructos habilitantes internos a los agentes intencionales pensantes y hablantes» (Schmidt, 2011, p. 48).

A pesar de sus méritos, la idea de habilidad como un activo de los agentes transforma la política en una cuestión más técnica que moral. Incluso en su versión comunicativa-deliberativa, debilita la construcción intrínsecamente pública y no anticipable de la política. Realmente no sabemos si los agentes —hasta los más racionales y cooperadores— son capaces de construir buenas instituciones políticas hasta que comienzan a hacerlo. En todo caso, más que los atributos, lo decisivo parece ser la clase de espacio público donde los principios y los compromisos morales públicamente asumidos se disponen a

7 Las traducciones al castellano de los textos son de mi autoría.

contrastarse. Todo ello no sería posible sin los atributos naturales, pero son las búsquedas experimentales las que terminan develando tanto la justicia como los límites y logros de las capacidades humanas, y no al revés (Pareja, 1989, pp. 68-71).

A su vez, si los agentes actúan comunicándose, coordinando e interactuando, no queda claro a título de qué figura llevan a cabo esas tareas. Resulta difícil concebir la política sin una noción de ciudadanía positiva, un modelo de agencia compartida que constituye e instituye, en palabras de Dworkin (1998, p. 12), la «acción común de sujetos morales independientes». Sin embargo, para el ID, el agente es, a pesar de todo, anterior a la política, lo que en parte explica el papel instrumental asignado a las instituciones. Se le reconocen moralmente derechos como parte de su condición humana, pero no es ciudadano. No existe un *nosotros* (*we the people*) político que reclame autoría y responsabilidad por las acciones conjuntas de los agentes y por el espacio intransferible de sus competencias. Tampoco parece haber en el ID algo que diferencie la agencia compartida política de otros emprendimientos sociales cooperativos (empresariales, artísticos, religiosos, etcétera), ni registre las tensiones y los vasos comunicantes entre las lealtades ciudadanas y los roles sociales.

Schmidt es consciente de los límites de la acción comunicativa de cuño habermasiano. Por ello incluye en el ID la dimensión simbólica, algo que resulta todo un acierto, ya que en principio habilitaría a los agentes a reconocerse en un tiempo y espacio propio, compuesto por historias, mitos, narraciones comunes. Sin embargo, por lo dicho, esos esfuerzos simbólicos y unificadores quedarían, como las interacciones comunicativas, igualmente huérfanos y desarticulados, buscando infructuosamente expresarse en boca de agentes individuales —*ciudadanos del mundo*— carentes de la primera persona del plural, con ley y mandatos imperativos pero, en palabras de Homero, *sin tribu* ni polis donde experimentarlos, y con el efecto paradójico agregado de desdibujar sus virtuales legados específicos y particulares recortados en la cadena milenaria y universal de acumulaciones políticas más amplias de la humanidad.

El concepto de legitimidad Schmidt lo asocia exclusivamente con la esfera comunicativa del discurso y no con la coordinativa, como si el ámbito de las políticas no estuviera sujeto —directamente, al menos— a la interpelación moral y política. La propia autora reconoce, con razón, que en el área coordinativa existen intercambios argumentativos e instancias de negociación, por lo que parece difícil que allí no se filtren aspectos vinculados con la legitimidad.

Por último, Schmidt propone tener en cuenta el contenido de las ideas, otro significativo avance para la ciencia política. Sin embargo, su propuesta, como la de Mehta, es en realidad más formal que sustantiva, ya que no incorpora, excepto en un nivel muy general, las ideas, los relatos y narraciones propiamente políticos, ni su específica —en términos de Whitehead— *aventura* que los trajo desde Heródoto hasta el presente (Whitehead, 1947). Tampoco hace referencia a las ideas antipolíticas (Crick, 2001), tan comunes en el mundo contemporáneo, algunas de ellas demasiado claras y directas, como el fundamentalismo islámico, pero la mayoría sumamente escurridizas y ambiguas, acordes

a un mundo políticamente correcto, donde casi todos reclaman para sí un lugar bajo el discurso democrático. Como bien demostró Crick, existen variantes liberales, socialistas y conservadoras, incluso científicas, del pensamiento antipolítico. Esto ocurre también con discursos actuales de apariencia civilizada, racional, culturalmente prestigiosos, como los vinculados a la gestión, los procesos formales, la ética o las identidades colectivas (Cossi, De Armas, 1994), o bien —una de las recurrencias dominantes de la actualidad— a usos oportunistas de la memoria que sitúan a la historia por encima de la política (Cruz, 2007). Ciertamente no está en mi ánimo, ni por asomo, ser taxonómico o encarar el problema en términos esencialistas. Ninguna de las ideas que suelen transitar por el espacio público es inmune a formulaciones antipolíticas, ni sabemos con certeza qué ideas devendrán políticas en el futuro. En el plano de los principios, empero, la distinción tiene su sentido, historia y valor político, y resulta especialmente necesaria en un panorama actual sobrecargado de información, atravesado por efímeros acontecimientos en tiempo real y por una circulación de ideas especialmente acelerada.

En suma, el hecho de que el ID no haga lugar preferencial al contenido y la historia interna de las ideas políticas (Lakatos, 1987) termina —incluso dentro de la lógica del ID— desdibujando el campo institucional que se afirma habitan, en lo que, si no me equivoco, constituye la debilidad más importante del enfoque.

Conflicto y dislocación al ritmo de las instituciones

En el caso de Panizza y Miorelli, las instituciones poseen una densidad mayor que las del ID. Ellas generan «el mantenimiento pero también la reactivación y redefinición del momento original de identificación política» (Panizza y Miorelli, 2012, p. 8), a la vez que poseen una cierta especificidad en la regulación del ritmo del cambio. Así, los autores proponen acertadamente una superación de algunos postulados del PSDT convencional, expresados en los enfoques posestructuralistas refundacionales de la última etapa de uno de los principales teóricos de la corriente, Ernesto Laclau. La idea de una identificación generada desde arriba por el líder heroico descubridor de una dicotomía social convocante y reinstituyente no se lleva demasiado bien con el trabajo *de hormiga* —aunque no necesariamente gradualista— que realizan las instituciones.

Como forma de elevar la apuesta de Schmidt a tomarse en serio las ideas, Panizza y Miorelli proponen, a su vez, literalmente lo mismo, esta vez en relación con el discurso. Para ellos, los discursos son construcciones sociales mucho más problemáticas y ambiguas de lo que supone el institucionalismo discursivo, al que le achacan una mirada restringida. Dicha mirada, afirman, no da cuenta de los duros y decisivos antagonismos por el imperio de lo *sostenible* y *pensable* que hacen a los discursos e impactan en las instituciones (Panizza y Miorelli, 2012, p. 5).

Sin embargo, el terreno conceptual en el que edifican su visión termina por limitar sus aspectos más prometedores. Dicho terreno combina lo que aparece como una versión

moderada de la concepción de la política de Carl Schmitt —el antagonismo como santo y seña— con nociones negativas en torno al cambio —*dislocación*— y a la descripción de las instituciones —*estructuras incompletas*—. A dicha combinación le suman la idea de Howarth y Stavrakakis de que el discurso es en general «intrínsecamente político», en la medida en que traza fronteras entre incluidos y excluidos (Panizza y Miorelli, 2012, pp. 5, 9, 10). La visión política schmittiana es recuperada por Laclau y en él se apoyan los autores para sostener que «el discurso cristaliza luchas por el poder y fija los parámetros de lo que es decible e incluso pensable en un orden social dado [...] el poder está inmerso en las relaciones de antagonismo y exclusión que son las dimensiones políticas definitorias de las prácticas discursivas» (2012, p. 5).

Sin embargo, por más que las fronteras sean difusas y en permanente reconstrucción, en el discurso político institucional genuino como en la práctica política una cosa son las luchas políticas y otras las del poder. El antagonismo específicamente político no puede separarse de su contracara lógica: el protagonismo de los ciudadanos como socios en el autogobierno. Un ejemplo sumamente ilustrativo de ese doble compromiso está dado por los resultados de una encuesta realizada en 1983 en Alemania, entre aquellos ciudadanos que manifestaban el propósito de dividir el voto. El relevamiento mostraba que la razón mayoritariamente esgrimida para hacerlo era «impedir la mayoría absoluta de un partido». Y no solo eso: las cuatro razones siguientes más elegidas de un total de siete opciones ofrecidas por la encuesta se vinculaban todas con promover sociedades entre partidos o apoyar a aquellos partidos minoritarios —como el FDP y los Verdes— (Nohlen, 1994, p. 212). Habría que actualizar estos datos con otros relevamientos más recientes, pero el caso es indicativo de la clase de discursos competitivos/asociativos que generan las instituciones políticas. El siguiente testimonio, coincidente con los resultados de la encuesta, habla de los alemanes y sus instituciones así como de la ciudadanía como idea, para transformarse en una de las más impresionantes contradicciones de la lógica schmittiana-laclauiana del amigo/enemigo en cualquiera de sus versiones:

Los ciudadanos no desean mayorías absolutas, los ciudadanos desean la mayor transparencia posible en las decisiones políticas. Quieren el equilibrio del poder. No desean ser gobernados por un partido solo. En Alemania, por ejemplo, las encuestas muestran siempre que incluso más del 50 % de los seguidores de cada uno de los partidos grandes en parte no desean la mayoría absoluta de su propio partido. Los gobiernos de coalición, entonces, están en las cabezas de la gente en Europa como algo normal en política, sobre todo en Alemania. [...] Incluso desde el punto de vista del contenido se los considera más exitosos en lo político, no solo desde el punto de vista del equilibrio del poder. (Beerfeltz, 2000, pp. 66, 67)

No se trata, como podría pensarse, de la buena voluntad de los alemanes, o del efecto de usos sociales o tradiciones religiosas, ni menos de un caso de *path dependence*.

Al contrario, aquellos ciudadanos alemanes, los mismos que vivieron, se dejaron seducir y sufrieron el nazismo, aprendieron, al menos hasta ahora, que solo en un escenario cooperativo, en el que prime el *fair play* en lugar del fraude, vale la pena disentir, y el disenso no cae en saco roto.

En cuanto al discurso como tal, es innegable que refleja y constituye pujas de poder en torno a lo *decible y pensable* y a la pertenencia o no a un cuerpo delimitado. De allí no se sigue, sin embargo, que la delimitación de cualquier espacio se convierta en política, ni que el discurso en general sea, como sostienen los autores, «intrínsecamente político». Si lo primero fuera verdad, estaríamos retornando a las épocas en que todo era político —desde una asamblea de propietarios de un edificio hasta las actividades *non sanctas* y globales de la FIFA—, estirando el concepto de lo político hasta dejarlo irreconocible. Si lo segundo fuera cierto y todo discurso fuera político, ello equivaldría a considerar políticas interacciones discursivas esencialmente asimétricas y no forenses, como las registradas entre padre e hijo, médico y paciente, maestro y alumno o jefe y empleado, cuando, aunque podrían llegar a serlo en términos de sus implicaciones en otros niveles, no lo son ni tendrían por qué serlo *per se*. Si quisiéramos encontrar paralelismos y continuidades entre el discurso de las instituciones políticas y algún otro discurso no político, tal vez el vinculado a la amistad, a la camaradería o a tradiciones de moralidad profana igualitarista y libertaria y ejercicios de disidencia públicos, ellos podrían contribuir a rastrear continuidades comunicantes y mutuas influencias. Pero incluso la amistad —una de las más grandes instituciones morales de la humanidad— no incluye, ni tiene por qué, al *desconocido*, cuando en política es un protagonista decisivo y latente.

Con respecto a su concepción del cambio político, la parte posestructuralista de la combinación teórica aludida más arriba, claramente la dominante, lleva a los autores a sostener una concepción negativa de este. Por la vía del concepto físico ya señalado de *dislocación*, más otros como *identificación*, conciben, si entendí bien, una experiencia política entre incierta y sobrecargada de significación, en la que los cambios políticos suceden ya sea por defecto, omisión o, en términos de Panizza y Miorelli, por incompletud.

Es el espacio o *gap* en las estructuras y el fracaso de las instituciones para conferir identidades completas lo que hace al cambio posible y es el carácter político de las articulaciones discursivas lo que hace que el cambio suceda en la toma de decisiones políticas de todos los días. [...] [El cambio] tomará la forma de una multitud de diferentes prácticas, las cuales, tomadas en conjunto, hacen posible una forma diferente de mirar las cosas al permitir el reconocimiento de la discontinuidad en la continuidad y viceversa. (2012, pp. 9, 6, 15)

Planteadas así las cosas, el interesante aspecto regulador del cambio que proveerían las instituciones termina a la deriva, carente de principios positivos que lo encaminen, conduzcan y pongan a prueba. Ya sea lo *diferente* —la novedad que trae el cambio— una

«multitud de diferentes prácticas», como sostienen los autores, o testimonios aislados que la sociedad condena al olvido y no logran articularse ni asociarse para hacerse escuchar. El cambio en política tiende a ser deliberado, no por defecto, diseño o ritmo. Desde los atenienses hasta nuestros días, invenciones como la *mistophoria*, el sorteo, las circunscripciones electorales de Clístenes, los tribunos de la plebe romanos (antes de prefigurar el jacobinismo), la no reelección, la desobediencia civil, el ombudsman o el *speaker corner* —en fin, los diseños inclusivos en general que les brindan a las minorías lugares públicos dentro de las instituciones— obedecen a ese programa característico de las instituciones políticas por el cual salen activamente a la búsqueda de nuevas formas de concebirse (Pareja, 1989, p. 66).

Es claro que el cambio político no implica la existencia de consensos, ni la ausencia de pronunciamientos mayoritarios o procesos competitivos dramáticos, cuando no trágicos, que inevitablemente fuerzan los límites de la política. La diferenciación es fundamental y los partidos suelen ser los protagonistas más confiables para darle forma y contenido. Pero tanto en el mejor como en el peor de los casos, la competencia y sus resultados conllevan en política que los ocasionales ganadores *don't take it all* y se dispongan, como Washington, a *dejar las armas* (Ackerman, 1995) o, como Mandela, a abstenerse de actuar en la lógica del linchamiento y el escache.

La distinción entre el cambio político y otro tipo de transformaciones es importante también en el orden de lo empírico. Lo que hace la diferencia en política no es necesariamente lo *diferente*. En los últimos tiempos se ha puesto de moda en Latinoamérica la palabra *inclusión* asociada al cambio político en pos de mayor igualdad, como si fueran sinónimos. No obstante, como afirma Wolin, «la inclusión no siempre implicó reconocimiento y el reconocimiento no siempre implicó inclusión» (Wolin, 1996, pp. 165, 166). Algo similar sucede cuando se asimila liberalización y ausencia de regulaciones con libertad política, otra de las confusiones peligrosas que supieron asolar la política en diversos momentos históricos.

Vale decir que Panizza y Miorelli construyen, desde estos supuestos, análisis de casos de gran valía y profundidad, como sus estudios sobre la *Carta ao povo* de Lula y el Plan Social menemista (2012). Se trata de enfoques originales que hacen lugar a la novedad, al tiempo que rompen lugares comunes del análisis político —como, por ejemplo, la idea de que el menemismo fue completamente prescindente en el ámbito de las políticas sociales—, a la vez que se muestran conscientes de las aristas peligrosas de ciertos giros discursivos refundacionales y maniqueos. Sin embargo, la incorporación de una base política más específica al análisis podría llevar, espero, a registrar claras y sostenidas tendencias antipolíticas de ciertos procesos de inclusión concentradores de poder, que no aparecen en los análisis de los autores —al menos no con todo el peso y la significación que tienen—, así como detectar experiencias *faro* que pudieran indicar posibles renovaciones duraderas y sólidas de las instituciones políticas.

En suma, el *gap* entre instituciones e ideas se mantiene. En el caso del ID, este se generaba por la acción de un vínculo comunicativo procedimental, pero de ribetes

instrumentales, entre agentes políticamente innominados y la máquina institucional. Esta vez lo que se interpone entre los agentes y las instituciones es, por un lado, el vacío de una reconstrucción negativa de la acción institucional y, por el otro, la presencia de un discurso político que no reconoce del todo sus fronteras ni sus argumentos político-morales de principio, lo que le impide compensar lo que Vaclav Havel llamaba el *peligro de las palabras* (1990).

El entrelazamiento político entre principios e instituciones: un matrimonio peculiar

Corresponde ahora desarrollar una primera aproximación a la alternativa insinuada en los apuntes críticos y en las consideraciones acerca de la sustancia de la política que atraviesan el trabajo.

La aventura compartida de las instituciones e ideas políticas

En la adversidad y en la prosperidad, en la salud y en la enfermedad, las ideas y las instituciones políticas forman un matrimonio algo particular. Pareciera haber entre ellas un entrelazamiento que, sin llegar a ser cuántico, resulta difícil de captar en toda su dimensión. Decía Montesquieu que «la corrupción de cada gobierno empieza siempre por sus principios» (1996, p. 87). Desde el punto de vista cognitivo-político, y teniendo en cuenta la experiencia acumulada de más de un siglo de democracia, podríamos decir que lo inverso también es cierto. Cuando decimos, por ejemplo, que *cayeron las instituciones*,⁸ decimos que cayeron libertades y garantías concretas, pero, simultáneamente, *sabemos* que las ideas democráticas seguramente pasarán a cuarteles de invierno.

Con la extensión de la crisis del 29 sobre el mundo capitalista, la idea liberal economicista sufrió un importante embate. De la misma manera, al tiempo que el socialismo real se desplomó como un castillo de naipes en un lapso sorprendentemente corto, el marxismo-leninismo, en su versión más ortodoxa, perdió más autoridad de la que ya venía perdiendo. Al mismo tiempo, con cada golpe de Estado los principios políticos y democráticos *sienten el golpe*.

Por supuesto que las ideas pueden ganar y perder puntos en su misma esfera en función de su lógica interna o de la fuerza de sus argumentos. Es posible que, por fuerza del argumento y su conexión eficaz con tendencias empíricas incipientes, hubieran podido evitarse muchos acontecimientos terribles para la humanidad. Básicamente, es lo que

8 «La virtud de los magistrados cayó pues con la autoridad del Senado» (Montesquieu, 1996, p. 94).

hizo Churchill antes de la segunda guerra mundial con el nazismo y no hicieron Chamberlain ni, prácticamente, el resto del mundo. Allí reside gran parte de la importancia de la deliberación en sentido estricto, si se quiere sumida hasta cierto punto en su propia esfera. Pero también es cierto que nadie, ni el propio Churchill, hubiera imaginado los extremos y derivaciones terribles que tuvo el nazismo o su hermano separado al nacer, el estalinismo. Aunque los campos de concentración del nacionalsocialismo no han sido superados en su frío y sistemático salvajismo, tampoco Hannah Arendt habría imaginado algunas de las atrocidades que vemos en Corea del Norte o en los territorios dominados por el Estado Islámico. Al menos no para los estándares del mundo en que vivimos hoy.

Sin necesidad de recurrir a los peores ejemplos, las democracias contemporáneas han resultado útiles a la hora de detectar distorsiones y malos usos de las más nobles ideas, incluido el abuso de la idea de distorsión, que condena toda intervención o regulación al fracaso (Hirschman, 1991). En los largos plazos, y por más que siempre pueden volver a resultar relevantes, ideas como el sorteo o la democracia directa han ido quedando desautorizadas o reducidas a su mínima expresión. Al mismo tiempo, las *suizas* del mundo fueron variando relativamente de ubicación y, si bien las democracias más sólidas y modélicas suelen mantenerse relativamente fuertes, sufren o han sufrido crisis —Italia, Estados Unidos, Suecia— que demandan nuevos encares y soluciones sin tener el futuro asegurado. Por un lado, entonces, la idea se transforma en práctica sin agotar la idea: hoy sobreviven versiones del marxismo y del liberalismo puestas al día y ni el nazismo ni el estalinismo están absolutamente muertos. Por el otro, la práctica devela extremos impensados de un principio sin agotar la práctica, ni renunciar al diseño de nuevas instituciones y políticas. En suma, ideas y prácticas ganan y pierden créditos sin transformar en irreversibles ni las desautorizaciones ni las confirmaciones en ninguno de los dos campos. Tal es el caso de las sucesivas oleadas de políticas sociales —desde la mistoforia a la asignación universal— que intentan superar los efectos perversos de sus antecesoras y a la vez abren nuevas problemáticas (Pareja, 1994, pp. 14, 15, 16). De esa forma, las instituciones salvan las ideas, y a la inversa.⁹

En conclusión, la concepción completa de una idea —como quería en otro campo Peirce (1998)— debe tener en cuenta siempre las consideraciones sobre sus posibles efectos prácticos. No obstante, como no conocemos el futuro, solo en el mundo de la experiencia y el experimento podemos completar nuestra indagación en un proceso de ida y vuelta que nunca acaba. Volviendo de nuevo a la política, sostiene Dworkin (2012, p. 262):

9 Manin sostiene que fue la república de Venecia del Renacimiento la que «mantuvo viva» la idea ateniense del sorteo como método de elección de las autoridades (Manin, 1998, p. 88). Por otra parte, las ideas de libertad e igualdad parecen haber dejado una huella en la fibra moral de los hombres, de modo que constantemente presionan para exigir su institucionalización o ampliación.

No hay, en consecuencia, un programa de redistribución perfectamente justo. Tenemos que contentarnos con elegir cualquier programa que, en última instancia, nos parezca que nos acerca al complejo e inalcanzable ideal de igualdad más que las alternativas disponibles y estar preparados para reexaminar en forma permanente esa conclusión a medida que surjan nuevas pruebas o se propongan nuevos programas.

Un solo corazón

La historia política provee diversos ejemplos paradigmáticos de nuestro matrimonio. La misma democracia nace verdaderamente cuando aparecen las instituciones. Los atenienses tenían una definición institucional de esta (Musti, 2000, p. 79), lo que probablemente hizo que Heródoto eligiera a Clístenes —un político legislador— como «creador de las tribus y la Democracia» (Hornblower, 1995, p. 19). Según Finley, los atenienses consideraban erróneamente a Solón —otro legislador— padre de la democracia (1994, p. 77). Más allá de la opinión de Heródoto o de Finley, el hecho de que los griegos del Ática dudaran sobre a quién debían adjudicarle la autoría ya es un indicio claro de la influencia de esas mismas instituciones en la generación de un espacio de discusión pública de ideas acerca de los aciertos y desaciertos de los políticos y sus desempeños. La discusión demuestra, además, que la fundación institucional política termina, en el mejor de los casos, por construirse públicamente y puede ser reconstruida —*traduttore traditore*— más allá de quiénes fueron sus autores directos, pero más acá de la historia política de la polis.

Más de 2500 años después, los estadounidenses siguen llamando *founding fathers* a aquellos que discutieron la creación de sus instituciones fundamentales al tiempo que las edificaron. No obstante, antes hubo otras fundaciones más precarias igualmente significativas. Como recordaba Tocqueville, lo primero que hicieron los colonos al pisar suelo norteamericano fue crear instituciones. Se autodenominaron *civil body politic*¹⁰ y en ese instante ya no eran los mismos. Podría sostenerse, siguiendo al propio Tocqueville, que durante el viaje en el *Mayflower* llevaban consigo, *en la cabeza*, como parte de las habilidades *background* del agente ID, maquetas políticas de las instituciones que luego establecerían. Pero eso sería acercarse peligrosamente a lo que Gilbert Ryle (1967, p. 19) llamaba el *error categorial* del *fantasma en la máquina*. Si las ideas son asunto privado y se llevan *en la mente*, aunque sea en un sentido restringido, la política puede encontrar dificultades cuando intente reconstruir sus logros en términos de hallazgos públicamente engendrados y compartidos en nombre de la ciudadanía. Nada aseguraba, además, que los emigrantes ingleses fueran a conformar la piedra de toque de la democracia americana,

10 Véase http://xroads.virginia.edu/~Hyper/detoc/1_ch02.htm. Mal traducido como «sociedad política» en *La democracia en América*, tomo 1, Madrid: Alianza, 1980, p. 38.

al mismo tiempo que una renovación del modelo político inglés. De hecho, oleadas anteriores de inmigrantes, de la misma procedencia y expuestos a las mismas influencias, no se constituyeron en *civil body politic*.

En todo caso, podríamos decir con Dylan que la memoria institucional y política soplaba entre los colonos en el viento de ese incipiente y frágil espacio público del barco. Mas la memoria, inasible y potencial, solo se volvió mundo cuando dio lugar a un *nosotros* terrenal y deliberado. En ese momento, como escribió Yeats, no era fácil «distinguir al bailarín de la danza» (1924), el ciudadano de la ciudadanía, la idea política de la institución.

Esbozo de un institucionalismo alternativo

Llegados a esta altura del trabajo, conviene preguntarse si los ejemplos, argumentos y principios esgrimidos esconden una versión distinta del institucionalismo. Para contestar la pregunta en esta etapa preliminar y exploratoria, y a cuenta de futuras indagaciones, se utilizará como referencia el esclarecedor cuadro de los cuatro institucionalismos de Schmidt (2010, p. 5). En él, la autora los clasifica en función de cinco dimensiones conceptuales que permiten acceder ordenadamente a las armas conceptuales de los distintos enfoques.

En la versión política del institucionalismo, el *objeto de explicación* —la primera de las dimensiones— se encuentra representado por las instituciones y los principios políticos que hacen a la asociación política. El agente, a su vez, es la ciudadanía, conformada por «sujetos morales independientes» en el sentido ya señalado de Dworkin, que pueden reconocerse así, en cuanto derivación lógica/moral de un *nosotros, los iguales*.¹¹ A su vez, los mejores intérpretes creativos del *nosotros* resultan ser los partidos políticos, que, sin ser excluyentes, son los principales actores de la vida política moderna.

Con respecto a la segunda dimensión, la *lógica de la explicación*, esta sería político-cognitiva, como se ha dicho, en términos evolutivos/normativos (Pareja, 1989; Portela y Pareja, 2012). La lógica supone una explicación forense de las condiciones de convivencia entendidas como un despliegue deliberado de indagaciones ciudadanas compartidas. La búsqueda es deliberada en su doble sentido: como diálogo y discusión y como compromiso de protagonismo. En la lógica de la explicación es fundamental el concepto de *aprendizaje cívico*, una noción algo elusiva y bastardeada, pero fundamental para comprender la relevancia de cualquier indagación humana. Digamos, por ahora, que la idea de aprendizaje

11 Un buen ejemplo de cómo funciona el vínculo entre el *nosotros* y la independencia moral de sus integrantes lo proveen los vikingos: «[...] que la idea de igualdad estaba viva y segura entre los hombres libres vikingos lo atestigua la respuesta dada por algunos vikingos daneses cuando, mientras viajaban río arriba en Francia, fueron preguntados desde la orilla por un mensajero “¿cómo se llama vuestro señor?”. “No tiene nombre”, respondieron, “somos todos iguales”» (Dahl, 1999, p. 26).

viene a ubicarse entre la *fracasomanía* de la que habla Hirschman (1999) y lo que sería su opuesto, la *exitomanía* resultadista o el fetichismo de los indicadores, tan frecuente en la política latinoamericana actual. De alguna forma, la idea arranca con Aristóteles y su señalada concepción típicamente ateniense de las actividades humanas como *ciencias*, al tiempo que se identifica con la concepción de Mill de las instituciones como promotoras de «hacer cosas nuevas» (1991, p. 19). Se opone asimismo al *fojas cero* del jacobinismo ciudadano (Pareja, 1989), que restringe el campo de los aprendizajes a su definición formal de ciudadanía, dejando fuera tradiciones, saberes profanos no alineados, religiones, intereses particulares, emprendimientos singulares, etc. A su vez, el experimentalismo propuesto no debe confundirse con los aportes del pragmatismo deweyano a la teoría democrática. Si bien el institucionalismo sugerido simpatiza filosóficamente con algunas nociones generales del pragmatismo de Peirce y Dewey en torno a la experimentación pública como constitutiva de aprendizajes comunes, se distancia de ellas al considerar a la política como un ámbito de indagación distinto al científico (Wolin, 2004; Wilikinson, 2012) y al social, en un grado de especificidad y realización temporal de la que el pragmatismo no da cuenta.

En cuanto a la *definición de instituciones*, podríamos decir que se trata de un conjunto de arreglos, compromisos y pactos revisables, autorizados y tan obligatorios como disputables (Pettit, 1999), no reducibles a ninguna de las *ciencias particulares*, como diría Aristóteles, pero tampoco desconectados de ellas. Como corolario, las instituciones proveen de «un ambiente de prueba y selección» (Pettit, 1999, p. 358) experimental, que «afina y amplía la opinión pública» (Madison, 1994, p. 39), a la vez que encuentra novedosas versiones de ese mismo espacio. Las instituciones son, en el sentido ateniense, lo opuesto a la *physis*, pero también al *problem solving* del pragmatismo deweyano (1939). En términos de Mill, no son asunto «práctico ni natural» (1991, pp. 10-11); por el contrario, encarnan y descubren las aspiraciones morales y políticas de los hombres. Por último, las instituciones son un asunto de principio, como diría Dworkin, de allí que, como se viene sosteniendo, estudiar instituciones políticas es estudiar sus principios y viceversa. Bernard Manin provee una definición sintética muy acertada, aunque algo más inductiva: «Por principios no entiendo ideas o ideales abstractos, eternos, sino arreglos institucionales concretos que fueron inventados en determinados momentos de la historia» (1998, p. 14). Entre Dworkin y Manin encontramos que las instituciones vienen a constituir una instancia de desdoblamiento de las ideas políticas, un espacio y un tiempo, un orden y una historia, en donde se miran a sí mismas y se cotejan en función de su capacidad para potenciar los asuntos humanos vinculados con la vida en común.

La *concepción del cambio*, al igual que para el ID, es endógena. El cambio se entiende como una sucesión encadenada de reformulaciones graduales o radicales, continuadas o retomadas, concebidas como una *historia interna* (Lakatos, 1987). El cambio es endógeno, pero no necesariamente equilibrado. Aquí convendría explorar la idea de Hirschman del desequilibrio, cruzándola con las exigencias morales que cualquier modificación política está obligada al menos a considerar (Hirschman, 1999). Por último, el cambio político no es

lineal ni laberíntico, tampoco circular ni una cinta de Moebius. Se parece más a una espiral en crecimiento ascendente, que a medida que se despliega encuentra nuevos problemas y direcciones, al tiempo que resulta reversible en forma deliberada u obviamente por la acción del azar y la fortuna. A la vez, el enfoque político del institucionalismo no rechaza totalmente cierto concepto de revolución (Ackerman, 1995).

Con el fin de ordenar un poco el actual mapa de influencias y puntos de partida señalados, podríamos decir que se dividen en dos grandes campos: el académico y el forense-experimental. En el primero aparece como inspiración central la obra del filósofo político uruguayo Carlos Pareja. Su concepción general de la política y de las instituciones como una empresa moral, compartida y forense de indagación constituye uno de los insumos principales de esta visión. La obra de Pareja se inscribe en la llamada Escuela de Montevideo,¹² corriente de pensamiento y producción intelectual surgida originariamente en el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), hoy de existencia independiente. Esta abarca desarrollos de más de cuatro décadas sobre ciencia, teoría, filosofía e historia política, en torno a la idea madre de la política como un espacio específico portador de novedades y hallazgos, lo cual no es óbice para que alrededor de ese núcleo se registre una pluralidad de enfoques y discusiones abiertas. Entre las creaciones concretas vinculadas a la Escuela se encuentran los modelos de ciudadanía *jacobino* y *polifónico*, así como la concepción evolutiva/normativa de las instituciones políticas (Pareja, 1989; Portela y Pareja, 2012), a los que se suma la *hipótesis partidocéntrica* aplicada al caso uruguayo (Pérez, 1984; Caetano, Rilla y Pérez, 1987), construcciones que ejercen una decisiva influencia en esta variante política del institucionalismo.

Además del resto de las influencias centrales estrictamente teóricas ya señaladas en el trabajo —desde Arendt hasta Wolin, pasando por Dworkin, Manin y Pettit, más los antiguos y clásicos citados—, y sin pretender agotar el *stock* de influencias, el institucionalismo alternativo se apoya en insumos externos a los estudios políticos, vinculados inevitablemente a la filosofía de la ciencia y la filosofía a secas, en sentido amplio. Junto con las reconstrucciones internas de Lakatos y las sinuosas aventuras de las ideas de Whithead, aparece el concepto de experimentación *in the long run*, conducida por un *nosotros* indagador de Charles Sanders Peirce. Teniendo en cuenta las necesarias distinciones entre esferas de actividad y pensamiento, los aportes señalados constituyen una forma de honrar la exhortación de Throeu «*read not the Times, read the Eternities*» (1999, p. 23).

Acerca de las fuentes específicamente políticas, se incluye —desde Solón hasta la llamada Comisión Lindbeck, pasando por los federalistas— todas aquellas experiencias político-institucionales que supongan aprendizajes, innovaciones o *fracasos con gloria* específicos, así como sus hallazgos teóricos, normativos y de *common sense*. Por último, el institucionalismo sugerido no se limita al mundo académico. Las artes, desde la literatura

12 www.escuelademontevideo.org.

hasta el cine, y el mundo profano en general, aportan analogías e ilustraciones pero, sobre todo, descubrimientos originales; en suma, contribuciones que amplían y mejoran los marcos de la indagación, al tiempo que nos resguardan contra la tendencia, cada día más fuerte, al ensimismamiento académico.

Coda al futuro

Considerar las ideas y el discurso sin abdicar de las instituciones podría llevarnos cerca de una reconexión con los mejores aportes de los estudios antiguos, clásicos y modernos. No se trata de una apuesta retro ni de un viaje al pasado sin retorno. Al contrario, de lo que se trata es de retroceder perfiladamente para tomar más en cuenta, de otra forma, *volver al futuro*. La vuelta, a diferencia de lo que pasa en la película de Zemeckis, no implica borrar de un plumazo la ciencia política del siglo xx: la vocación por la investigación empírica y el rigor lógico y metodológico debería, sin consumirla, acompañar cualquier renovación de la disciplina. A su vez, la incipiente propensión al diálogo y al *aggiornamento* insinuado en las búsquedas actuales de la ciencia política —que Schmidt y Panizza honran mucho más que quien escribe, sumando enfoques novedosos y refrescantes— contribuye e incentiva a recuperar parte del impulso renovador. La otra parte, la que considero más importante, reclama no obstante una urgente consideración y la más lúcida heterodoxia.

Hace ya más de veinte años el filósofo político Carlos Pareja (1989, pp. 65-68) sostuvo, también inspirado en Ronald Dworkin, que a la política hay que tomársela en serio. Es probable que hoy necesitemos hacer lo mismo con las instituciones. Hacerlo implicaría darle una chance a lo que, con una deliberada falta de originalidad, propongo llamar *institucionalismo político*.

Bibliografía

- ACKERMAN, B. (1995). *El futuro de la revolución liberal*. Barcelona: Ariel.
- ARENDT, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro: Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Península.
- (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- (1987). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.
- (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona, Paidós.
- ARISTÓTELES (2014). *Ética a Nicómaco*. Madrid: Gredos.
- (1981). *La política*. Barcelona: Bruguera.
- BEERFELTZ, H. J. (2000). «Lo más importante de los gobiernos de coalición es lo que no figura en ellos». En O. Silveira (ed.). *Coaliciones en América Latina. Estructura y práctica comparada* (pp. 65-78). Montevideo: Fundación Friederich Naumann.

- CAETANO, G.; RILLA, J. P., y PÉREZ ANTÓN, R. (1987). «La partidocracia uruguaya: Historia y teoría de la centralidad de los partidos». *Cuadernos del Claeh*, 12(44), 37-61.
- CANSINO, C. (1997). «Corporativismo y democracia: Una entrevista con Philippe Schmitter». *Este País*, 70. Recuperado de <http://estepais.com/inicio/historicos/70/7_entrevista_corporativismo_cansino.pdf>.
- COSSI, C., DE ARMAS, G. (1994). «Discurso político en la campaña electoral de 1994: cuatro modelos». *Cuadernos del Claeh*, 19(71), 101-112.
- COSSI, C. (2000). *La representación política y sus fundamentos morales. El caso uruguayo*. Tesis de grado. Montevideo: Universidad Católica del Uruguay.
- CRICK, B. (2001). *En defensa de la política*. Barcelona: Tusquets.
- CRUZ, M. (2007). *Acerca de la dificultad de vivir juntos: La prioridad de la política sobre la historia*. Barcelona: Gedisa.
- DAHL, R. (1999). *La democracia: Una guía para los ciudadanos*. Buenos Aires: Taurus.
- DENNETT, D. C. (1992). *La libertad de acción*. Barcelona: Gedisa.
- DE TOCQUEVILLE, A. (1993). *La democracia en América*, tomo 1. Madrid: Alianza.
- (s. f.). «Origins of the anglo-americans, and importance of this origin in relation to their future condition». En A. de Tocqueville, *Democracy in America*. Recuperado de: <http://xroads.virginia.edu/~Hyper/detoc/1_ch02.htm>.
- DEWEY, J. (1939). *Logic: The theory of inquiry*. Nueva York: Henry Holt.
- DWORKIN, R. (2008). *La democracia posible. Principios para un nuevo debate posible*. Barcelona: Paidós.
- (1993). *Los derechos en serio*. Buenos Aires: Planeta Agostini.
- FARR, J.; DRYZEK, S. J., y LEONARD, T. S. (1999). *La ciencia política en la historia*. Madrid: Istmo.
- FINLEY, M. I. (1994). *Los griegos de la antigüedad*. Barcelona: Labor.
- HABERMAS, J.; DWORKIN, R., y GÜNTHER, K. (1998). «Impera el derecho sobre la política». *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, (4), 5-22.
- HAMILTON, A.; MADISON, J., y JAY, J. (1994). *El federalista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HAY, C. (2011). «Ideas and the construction of interest». En D. Béland, y R. H. Cox, *Ideas and Politics in social science research* (pp. 65-82). Nueva York: Oxford University Press.
- HAVEL, V. (1990). «El peligro de las palabras». *Nueva Sociedad*, 108, 180-181.
- HIRSCHMAN, A. O. (1991). *Retóricas de la intransigencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1999). *A través de las fronteras. Los lugares y las ideas en el transcurso de una vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1999). *Las pasiones y los intereses. Argumentos políticos a favor del capitalismo previos a su triunfo*. Barcelona: Península.
- HORNBLOWER, S. (1995). «Creación y desarrollo de las instituciones democráticas en la antigua Grecia». En J. Dunn, *Democracia. El viaje inacabado* (pp. 13-29). Barcelona: Tusquets.

- LAKATOS, I. (1987). *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*. Madrid: Tecnos.
- MANIN, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.
- MEHTA, J. (2011). «The Varied Roles of Ideas in Politics: From “Whether” to “How”». En D. Béland y R. H. Cox, *Ideas and politics in social science research* (pp. 23-46). Nueva York: Oxford University Press.
- MILL, J. S. (1991). *Consideraciones sobre el gobierno representativo*. México: Guernica.
- MONTESQUIEU (1996). *Del espíritu de las leyes*. Barcelona: Atalaya.
- MUSTI, D. (2000). *Demokratía: orígenes de una idea*. Madrid: Alianza.
- NOHLEN, D. (1994). *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: FCE.
- PANIZZA, F. (2009). *Contemporary Latin America development and democracy beyond the Washington Consensus*. Londres: Zed Books.
- PANIZZA, F., y MIORELLI, R. (2012) «Taking Discourse Seriously: Discursive Institutionalism and Post-structuralist Discourse Theory». *Political Studies*, 61(2), 301-318.
- PARAJA, C. (1987). «Una alternativa al pensar iluminista». En C. Pareja y R. Pérez, *Pensar el futuro: Post iluminismo y proyecto de país* (pp. 11-60). Montevideo: ClaeH y Banda Oriental.
- (1989). «Polifonía y jacobinismo en la política uruguaya, 1.ª parte», *Cuadernos del ClaeH*, 14(49), 61-84.
- (1994). «La matriz moral y cívica de las políticas sociales. Entrevista con Carlos Pareja», *Prisma*, 3, 9-20.
- PEIRCE, C. (1988). *El hombre, un signo: El pragmatismo de Peirce*. Barcelona: Crítica.
- PÉREZ ANTÓN, R. (1984). «Los partidos políticos en el Uruguay moderno». *Cuadernos del ClaeH*, 9(31), 63-79.
- PETTI, P. (1999). *Republicanism: Una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Barcelona: Paidós.
- PORTELA MONTOLI, N., y PAREJA, C. (2012). «Las políticas de Estado: entre lo sustantivo y lo instrumental. Tensiones en torno a la amplitud de los márgenes de discrepancias». *Cuadernos del ClaeH*, 33(100), 215-257.
- RYLE, G. (1967). *El concepto de lo mental*. Buenos Aires: Paidós.
- SCHMIDT, V. A. (2008). Bringing ideas and discourse back into the explanation of change in varieties of capitalism and welfare States. Brighton: CGPE. Working Paper, 2. Recuperado de: <<https://www.sussex.ac.uk/webteam/gateway/file.php?name=cgpe-wp02-vivien-a-schmidt.pdf&site=359>>.
- (2010). «Taking ideas and discourse seriously: Explaining change through discursive institutionalism as the fourth “new institutionalism”». *European Political Science Review*, 2(1), 1-25.
- (2011). «Reconciling ideas and institutions through discursive Institutionalism». En D. Béland y R. H. Cox, *Ideas and politics in social science research* (pp. 47-64). Nueva York: Oxford University Press.
- SHEPSON, A. K. (1999). «El estudio de las instituciones: lecciones del enfoque de la elección racional». En J. Farr, J. S. Dryzek y T. L. Stephen, *La ciencia política en la historia* (pp. 354-377). Madrid: Istmo.

- THOREAU, H. D. (1999). *Desobediencia civil y otros escritos*. Madrid: Tecnos.
- YEATS, W. B. (1928). «*Among school children*». En W. B. Yeats. *The Tower*. Recuperado de: <http://poetry.about.com/od/poems/l/blyeatsamongchildren.htm>.
- WHITEHEAD, A. N. (1947). *Aventuras de las ideas*. Barcelona: José Janés.
- WILKINSON, M. A. (2012). *Dewey's «Democracy without politics»: on the failures of liberalism and the frustrations of experimentalism*. Londres: LSE. (Law, Society and Economy Working Papers, 6). Recuperado de: https://www.lse.ac.uk/collections/law/wps/WPS2012-06_Wilkinson.pdf.
- WOLIN, S. W. (1996). «Democracia, diferencia y re-conocimiento». *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la sociedad*. (1), 151-170.
- (2004). *Politics and vision*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- (2008). *Democracy incorporated: Managed democracy and the specter of inverted totalitarianism*. Nueva Jersey: Princeton University Press.